

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Conferencia del ministro de Justicia y Gobernación y fiscal de la República para redactar disposiciones complementarias a la ley de Vagos y Maleantes. Las víctimas de la catástrofe de Bayona trasladadas a Madrid. La amnistía a los condenados de Villa Don Fadrique.-La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid

La aplicación de la ley de Vagos y Maleantes y leyes complementarias que se van a dictar

MADRID, 4 t.—El ministro de la Gobernación dijo que había celebrado una detenida conferencia con el ministro de Justicia y el fiscal de la República, para ponerse de acuerdo acerca de la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Dijo que el artículo 21 de la ley facultaba a los ministros de Justicia y Gobernación para dictar las instrucciones complementarias a esta ley.

Habló de la labor realizada hasta ahora y dijo que sólo en Madrid se

había sustanciado 361 expedientes, dictándose sentencia de peligrosidad a 210, esperando la continuación de esta labor para dar más virtualidad a dicha ley.

Dijo que su compañero el Sr. Cantos, de acuerdo con el fiscal de la República, había redactado unas circulares.

Preguntado por algunos detalles de estas circulares dijo el ministro que se referían a la delimitación de jurisdicción.

después de aquellos sucesos por estar sujetos a otros procesos por tenencia ilícita de armas.

Preguntado por algunos detalles de estas circulares dijo el ministro que se referían a la delimitación de jurisdicción.

Proposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Aprobando el nombramiento de gobernador civil de Córdoba a favor de don José Gardoqui Urdañitia.

Disponiendo que el actual gobernador de Córdoba don Luis Armiñán, pase al de Cádiz.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para requerir a la Compañía de Andaluces que acepte una fórmula que mejore su situación económica y declarando una comisión que se encargue de estos trabajos.

Trabajo.—Ley relativa a la contratación de braceros en el campo y de la de Términos municipales. Declarando de servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha.

Amnistía a los condenados por los sucesos de Villa de Don Fadrique

MADRID, 4 t.—La Sala Segunda del Supremo ha dictado auto sobre aplicación de la amnistía a los condenados por los sucesos de Villa de Don Fadrique y dispone vuelva el sumario a la Audiencia de Toledo por si ésta

LA CARLOTA

Un demente incendia la choza donde habitaba su madre

En el pueblo de La Carlota ha ocurrido un triste suceso, siendo el protagonista un pobre demente, el que se llama José Ruiz Curado, de 37 años. Este individuo desde hace algún tiempo sufre perturbación mental y en la noche anterior, en uno de sus ataques de locura, prendió fuego a la choza donde habitaba su madre. Valeriano Ruiz, corriéndose el incendio a la de la vecina Antonia Ruiz Curado.

Ambas chozas quedaron por completo destruidas por las llamas, siendo una gran fortuna el que no ocurrieran desgracias personales, toda vez que los habitantes de las mismas se encontraban descansando.

La Guardia civil detuvo al loco incendiario, el que ha ingresado en la cárcel.

Juan, al ser detenido, manifestó que había pegado fuego a la choza de su madre por estar convencido de que ésta intentaba matarlo.

Interrogado si se le concedería el cheque postal, contestó que por ahora nada.

Sobre nombramientos, el ministro,

sonriente, manifestó que en breve se harían algunos.

Preguntado sobre la situación de algunos funcionarios que llevan muchos años de servicio, el ministro contestó que su deseo era resolverla.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

MADRID, 4 t. El señor Hidalgo dijo a los periodistas que, regresaba satisfechísimo, aunque muy fatigado, de su viaje a Cartagena y Murcia.

Agregó que no había observado un solo defecto en su visita a las guarniciones.

Manifestó que en Cartagena había tenido el gusto de abrazar al comandante Franco, que había ido a presentarsele.

El ministro recibió al agregado militar de la embajada de Francia, acompañado de una comisión de jinetes que toman parte en el concurso hípico que se celebra en Madrid.

Reunión de la minoría radical

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de Lerroux, en su domicilio social de la calle de Fernanflore.

Se cambiaron impresiones sobre los dos proyectos incidentales, una relativa al resultado del debate económico y otra de algunos elementos sobre la cuestión de Casas Viejas.

Se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux para que de acuerdo con el Gobierno fije la posición de la minoría en ambas cuestiones.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

MADRID, 4 t.—El señor Villalobos manifestó que le había visitado una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio para interesarle la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933.

Dijo que había contestado a sus visitantes sus deseos en este asunto, proponiéndose resolver esta cuestión en pocos días, terminando con la interinidad cuando se comunique al ministerio estas vacantes.

El presupuesto de Comunicaciones

MADRID, 4 t.—El señor Cid dijo a los periodistas que se estaba ocupando del presupuesto de su departamento, consiguiendo algunos aumentos de importancia en algunas partidas.

Dijo que se había aumentado un millón para la administración rural, un millón y medio para pagos de los funcionarios y novecientos mil pesetas para reparación de coches de correos.

Interrogado si se establecería el cheque postal, contestó que por ahora nada.

Las víctimas de la catástrofe de Bayona serán trasladadas a Madrid

SAN SEBASTIAN, 5 t.—Ha llegado un coche furgón, en donde serán trasladadas a Madrid las víctimas de la catástrofe automovilista de Las Landas.

Se espera que al anochecer lleguen a esta ciudad los restos de las trece víctimas.

El Patronato Nacional de Turismo ha enviado una corona monumental.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445

VALENCIA

Precios increíbles a profesionales.

Annuncio en EL SUR

La Comisión de Agricultura

MADRID, 4 t.—Bajo la presidencia del señor Velayos se reunió la Comisión de Agricultura, en la sección primera del Congreso.

Fueron aprobados los artículos 16, 17 y 18 de la ley de Arrendamientos rústicos y se tomaron en consideración proposiciones de los señores Casanueva, Azpitia y Velayos.

La Comisión de Estatutos

MADRID, 5 t.—Se reunió la Comisión de Estatutos en la sección séptima del Congreso, presidiendo el señor Salmón.

Se estudiaron las funciones regionales de la autonomía vasca, aprobándose el artículo 21, que se refiere a legislación y a los derechos civiles forales.

Fueron aprobados los artículos 20 y 21 de dicha ley.

Se acordó no celebrar reunión mañana por la festividad del día y reunirse el viernes para continuar el estudio del dictamen.

Dice el ministro de la Gobernación

Las notas de las minorías parlamentarias no serán censuradas. No habrá censura más que para las noticias de provincias

MADRID, 5 t.—A las cinco y cuarto llegó al Congreso el señor Salazar Alonso, que fué interrogado por los periodistas sobre el voto de confianza otorgado al Gobierno para asegurar la recolección de la cosecha y si se establecía censura para las noticias oficiales relacionadas con la huelga del campo.

El ministro contestó que sólo serían

La comisión de Presupuestos

MADRID, 5 t.—Bajo la presidencia de Villanueva se reunió la comisión de Presupuestos.

Se estudió la última parte del dictamen del presupuesto de Comunicaciones.

Fuó estudiada aparte una orden ministerial en relación con unos aumentos en dicho presupuesto para mejoras de sueldos a los carteros rurales y reparación de los coches de correos.

Fueron aprobados votos particulares de Rodríguez de Viguri y Cuartero, sin importancia.

La Comisión de Presupuestos comenzará al estudio del de Obras Públicas.

Uno que se va de Maura y se acerca a Martínez Barrio

MADRID, 5 t.—El diputado Luis Recasens Siches ha enviado una carta a don Miguel Maura dándole de baja en el partido conservador.

Después ha dirigido otra carta a don Diego Martínez Barrio, enviándole su adhesión y rogándole le incorpore a la minoría radical demócrata.

No es cierto que haya dimisionado el subsecretario de Justicia

MADRID, 5 t.—El señor Cantos manifestó a los periodistas que no era cierto la dimisión del subsecretario de Justicia.

Dijo que el subsecretario había dimisionado a raíz de su nombramiento para ocupar la cartera, pero a su ruego desistió.

Provincias

Otro atraco escandaloso

BILBAO, 5 t.—Esta mañana, en las oficinas de la Cooperativa Española entraron unos individuos que, pistola en mano, encerraron a los once dependientes en la habitación de los lavabos.

Intentaron abrir la caja y como no lo consiguieran sacaron al cajero de la habitación en donde se encontraba encerrado, obligándole a entregarles 8.000 pesetas en billetes.

La policía tiene las señas de los atracadores y una pista segura para proceder a su detención.

Regreso del gobernador

ZARAGOZA, 5 t.—Esta mañana regresó el gobernador civil que ha estado en Madrid conferenciando con el Gobierno.

Habló de que serán reforzados los puestos de la Guardia civil y el tercio móvil recorrerá los campos.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a discusión una ley sobre revisión de los fallos de Tribunales de honor.

Después de breve intervención de Rodríguez de Viguri se suspende la discusión para que la Comisión estudie mejor el asunto.

La reunión de la minoría socialista

Acuerda declarar ilegal el decreto del Gobierno. Un debate político en la sesión de hoy

MADRID, 6'30 t.—La minoría socialista se reunió y a la salida el señor Lamonedá hizo entrega a los periodistas de una nota, diciendo que habían estudiado detenidamente el decreto del Gobierno relacionado con la proyectada huelga de campesinos, acordando considerarlo ilegal y plantear esta misma tarde un debate parlamentario en la Cámara por medio de una proposición incidental que defenderá el camarada Prat.

La proposición dice que, examinado

el decreto del Gobierno para represión de la huelga de campesinos, estiman que las Cortes deben anular su vigencia por incompatibilidad con las leyes. Al mismo tiempo creen deben buscarse soluciones que resuelvan este conflicto.

Terminada la reunión de la minoría los periodistas dieron cuenta al señor Salazar Alonso del texto de la nota y replicó que le satisfacía, pues se proponía contestar a Prat con textos del archivo de Largo Caballero.

Se reúne la minoría radical demócrata

MADRID, 6'30 t.—Se reunió la minoría radical demócrata bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se acordó expresar su conformidad con el último discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio.

Se designó una ponencia integrada por los señores Pérez Díaz, Moreno Quesada y Fernández Labandera, para que informen sobre la ley de Jurados Mixtos.

Se acordó ver con satisfacción el ingreso en la minoría del señor Recasens Siches.

El diputado Grau en la Generalidad

BARCELONA, 5 t.—Esta mañana estuvo en la Generalidad el diputado señor Grau, pero estaba ausente el señor Companys.

Se mostró sorprendido del acuerdo de Esquerra republicana y dijo que ésta se componía de 29 miembros, de los cuales no asistieron todos y cuatro de ellos los estima recusables.

Dijo que acata la decisión del partido y que espera al resultado de la próxima asamblea general.

Se levanta una clausura

GUADALAJARA, 5 t.—A las once de la mañana ha sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo.

Llegada de indeseables

BARCELONA, 5 t.—En el vapor «San Antonio» llegaron cinco españoles expulsados por indeseables de la Argentina.

Han sido puestos a la disposición de la Comisaría General de Orden Público.

La C. N. T. va a declarar la huelga general

JEREZ, 6'30 t.—El comité directivo de la C. N. T. se propone declarar la huelga general de 48 horas como protesta por los sucesos ocurridos entre fascistas y sindicalistas.

El paro afectará a los periódicos y otros gremios.

Se han practicado algunas detenciones.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48 40
Idem cambio mínimo	00'00
Libras cambio máximo	37'30
Idem cambio mínimo	00'00
Dólares máximo	7'35
Idem mínimo	0'00
Interior 4 por 100	70 60
Exterior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100 1930	84 75
Idem 5 por 100 1917	00 00
Idem 6 por 100	94 65
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	90 25
Idem 5 por 100	95 25
Idem 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	561 00
Idem F. C. Norte de España	255 00
Idem de Tabacos	209 00
Idem ordinarias	41 00
Idem de M. Z. y A.	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Idem preferente Azucarera	00 00
Idem del Río de Plata	00 00

Suscríbese a EL SUR

